

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Marzo Diecinueve de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2019-00383-00.
Demandante: JHON JAIRO DELGADO OSPINA
Demandado: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ BAUTISTA

Previo a continuar con el trámite normal del proceso, se ordena que por secretaría se dé cumplimiento a lo ordenado en auto de marzo 12 de 2020.

Por secretaria realice la Publicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, conforme lo dispone el Parágrafo Primero y Segundo del Artículo 108 del C. G. del Proceso.

Cumplido el término, de no comparecer el demandado, a notificarse personalmente, se procederá a designarle un curador ad-litem.

NOTIFIQUESE,

El Juez


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA**

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.011 fijado en la secretaría del juzgado
hoy Marzo 23 de 2021 a las 8:00 a.m.

**NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA**